



Comunicado de APERTURA del Centro de Día de Personas mayores de PUERTO DE MAZARRÓN Y PUERTO LUMBRERAS y del Centro Social para Personas Mayores de PUERTO DE MAZARRÓN.

Por medio del presente y siguiendo las recomendaciones del Servicio Murciano de Salud, debido a la actual situación epidemiológica de estos municipios, se **PROCEDE A LA APERTURA DEL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES DEL PUERTO DE MAZARRÓN Y LOS CENTROS DE DIA DE PERSONAS MAYORES DE PUERTO DE MAZARRÓN Y PUERTO LUMBRERAS.**

Estas medidas entrarán en vigor el 01 de SEPTIEMBRE y se prolongarán según evolución de la situación epidemiológica en los municipios de PUERTO DE MAZARRÓN Y PUERTO LUMBRERAS

Documento firmado y fechado electrónicamente al margen

DIRECTORA GERENTE DEL IMAS

D^a. M^a. Raquel Cancela Fernández

